DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

de los señores Itarte é Indart, se aprueba el dictamen.

Se lee luego un informe de la comisión de Fomento sobre una petición del Ayuntamiento de Azcoitia solicitando que la Diputación contribuya con alguna cantidad para la restauración del retablo que se incendió recientemento. En el dictamen no se accede por el pronto á la petición, por hallarse agotado el crédito correspondiente, pero se pide á la Diputación que tenga en cuenta la petición del Ayuntamiento de Azcoitia en el próximo ejercicio.

Y sin más se levanta la sesión.

Crónica diaria

A la condesa de Belascoain, la han sido administrados los Santos Sacramentos.

Está solícitamente asistida por su esposo, el senador por Canarias y sus hijos don José y don Joaquín García del Castillo y de León.

—En la presente semana se firmarán los esponsales de la condesa de Requena y el marqués de Taracena.

—La marquesa de Squilache ha donado 25 000 pesetas al Fomento de las Artes, á causa de que esta Sociedad se queda sin domicilio por derribo de la casa que ocupa.

—El sábado 19, Santa Isabel, reina de Hungría, serán los días de las infantas doña Isabel, la condesa viuda de París y una de sus hijas.

—El fiscal del Tribunal de Cuentas del reino y diputado á Cortes, don Lamberto Martinez Asenjo, que estuvo enfermo de algún cuidado el sábado último, se encuentra ya restablecido.

—Han llegado á Madrid, procedentes:

De Palma de Mallorca, el canónigo de aquella catedral don José Vidal, para el arreglo del asunto del Santuario de Lluch.

De Francia y Asturias, el consejero delegado general de la Comisión Española de explosivos, don Alberto Thiebaut.

—De Madrid han salido para Pontevedra el senador vitalicio marqués de Riestra, siendo despedido entre otras personas, por los señores Cobián, González Besada y Rolland; y para El Ferrol, el intendente general de Marina, señor Saralegui, quien fué despedido por el alto personal del ministerio del ramo, muchos generales de la Armada y el el exministro don Eduardo Cobián.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo el oficial de Fomento del municipio señor Zapirain.

NOTICIAS

Novenario

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro celebrará en obsequio á su Excelsa Patrona, solemne novenario, que empezará el día 19 de los corrientes.

Todas las mañanas á las siete y media, se celebrará misa rezada en el altar de la Virgen y por la tarde á las cinco y media empezará la función con exposición de Su Divina Majestad, rezándose la Estación el Santo Rosario, lectura de la Novena, y á continuación se cantará la magnífica oración *Pro Pontífice* del maestro Zapirain, á la que seguirán el sermón y solemne Salve.

Los sermones están á cargo del Reverendo Padre Rodríguez, Superior de los Redentoristas, de Pamplona.

Todos los días se dará á besar la medalla de la Virgen.

El día 26, sábado, á las cuatro de la tarde, se impondrá el Escapulario á los nuevos asociados en el altar de la Virgen, para cuyo acto llevará cada uno su vela.

El día 27, último de la Novena, la Comunión general tendrá lugar después de la Misa de siete. A las tres y media de la tarde se hará el acto de Consagración de los niños á la Santísima Virgen, suplicando llevé cada uno una vela, y á las cinco y media, empezará, como en los días anteriores, la función.

Después del sermón y cantada la Salve, se efectuará la procesión del Santísimo por el interior del templo, con visita de altares, terminando con la bendición y reserva y los gozos á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El lunes 28, á las ocho, se celebrará en el altar de la Virgen, la *Misa de Requiem* por todos los archicofrades difuntos.

Escándalo

Al presentarse ayer tarde el celador de arbitrios municipales Dionisio Ramón, á cobrar el impuesto de arbitrios á Marfa Echenique, por un puesto de venta de pescado que tiene en la plaza, se negó á abonar insolentándose contra el celador hasta el punto de llamar la atención de toda la plaza dando un regular escándalo.

Ha sido denunciada á la inspección de policía urbana donde pagará además del impuesto una multa.

Para el replanteo

Se han señalado los días 28 y 29 del corriente mes, para proceder al replanteo del ferrocarril de vía estrecha por los señores hijos de I. M. Rezola y compañía, que tratan de construir desde la fábrica de su propiedad «La Esperanza» hasta los juncales del Antiguo, á cuyo efecto se ha comunicado á los propietarios de los terrenos donde ha de atravesar dicha vía.

Nuevo gobernador

Ayer se supo en San Sebastián que el gobierno había hecho el nombramiento de gobernador de la provincia de Guipuzcoa á favor de don Carlos García Alix.

Con objeto de confirmar la noticia acudimos al gobierno civil, donde se nos dijo que nada oficial le habían comunicado.

Traslado

El gobernador civil ha autorizado á don Esteban Sors, para que pueda trasladar los restos mortales de don Gabriel Urtiberea, del cementerio viejo al nuevo en Irún.

Crèdito

En la Delegación especial de Hacienda de esta provincia se ha abierto crédito de 850.000 pesetas para atenciones de clases activas en la corriente mensualidad.

No hay sesión

La junta provincial de Instrucción pública no celebró ayer sesión por falta de número de vocales, lo hará hoy á las cuatro de la tarde.

Ejercicios

El domingo próximo á las nueve de la mañana y si el tiempo lo permite, la segunda y cuarta brigada de bomberos con los suplentes, practicarán ejercicios de ensayo en la Plaza de la Constitución.

Nuevo recaudador

Ha sido nombrado oficial recaudador de la aduana de Pasajes, don Luis Zuazu y Echaide.

En libertad

Ha sido puesto en libertad por haber extinguido su condena, impuesta por la Audiencia de esta ciudad Bonifacio Berridi.

En la Audiencia

Ayer á las diez de la mañana se reanudó en la Audiencia provincial el juicio por jurados que empezó anteayer, por el delito de robo.

Abierto el acto hizo el resúmen el presidente señor Divar retirándose después el jurado á deliberar.

A la media hora salieron á la sala y por el presidente se dió lectura al veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor señor Granes en virtud del derecho que le concede la ley pide que se someta la causa á revisión de nuevo jurado, pretensión que fué denegada por el tribunal.

Juicio de derecho

Abierto el juicio de derecho el ministerio fiscal señor Lapoya califica el hecho de delito de robo con las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia y pide para el procesado José Angel Lázaro tres años, ocho meses de presidio correccional, por el delito de robo y un año, ocho meses y un día por habérseles ocupado instrumentos con los cuales abrían las puertas; para Eduardo de la Yagua que se le estima la atenuante de no llegar á la edad de 18 años, la pena de cuatro mees de arresto mayor por el primer delito y por el segundo tres meses y un día de arresto mayor y para Ceferino Gómez la de tres meses y un día, por el delito de robo, abonándoles á los dos primeros la midad de la prisión preventiva y al último el total, por no concurrir en él la circunstancia de reincidencia.

La Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición del ministerio fiscal y leida que fué ésta se levantó la sesión.

Cuarto de socorro

En dicho centro fué curado ayer un individuo llamado Julio Nagües de 35 años, de una herida incisa en la mano derecha, la que se produjo con una botella estando limpiando.

Nombrámisnto

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Corcubión don Antonio Alcalde Baltran, que lo es oficial de la de Pasajes.

Recaudación

Por concepto de arbitrios municipales se recaudó ayer en la alhóndiga 2 503,60 pesetas y en el matadero 568,45.

Mercado de Villafranca

Señor Director de La Constancia.

Trigo, fanega de 45 kilos, 13 pesetas; maiz, 11; alubia encarnada, 40; alubia blanca, 28; habas de Navarra, 22; habas del país, 17; habas de pienso, 13; nueces, 12; castañas, 5,25; cerdos para el matadero, los doce y medio kilos, 21; cerdos en peso vivo, el kilo, 1,20; cerdos para criar, uno, 17 á 37; lechonas, para engordar, una, 74 á 124; gorrinos, uno, 2 á 5; longanizas, el kilo, 3; chorizos, 3,50; jamón fresco, 2,40; jamón seco, 3; manteca, kilo, 2,50; tocino, 2,20; lomo, kilo, 2,45; manzanas, la carga de burro, 4 á 7; huevos, la docena, 1,80; quesos de Urbia y Aralar, doce y medio kilos, 34; queso de Idiazábal, 0; gallinas, el par, 9; pollas, 5; pollos, 4; capones, par, 18; gallos, 5; patos, 4; palomas, 3; pichones, 2,50; becadas, 5,50; corderos, uno, 12, cabritos, 13; conejos, 3; liebres, 6.

Reses para el matadero:

Ternera, ralde de cinco kilos, 8,90.

Vaca, 8,40.

Buey, 9.

Corderos cebados, 17 á 27.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

16 de Noviembre de 1904.

El regimiento mixto

El viernes probablemente saldrán de Madrid con dirección á San Sebastián un oficial, 55 individuos de tropa, 21 mulos y caballos del regimiento de Telégrafos, destinados para formar parte del regimiento mixto de ingenieros que ha de organizarse en esta plaza.

Convocatoria

Para el lunes próximo á las doce del día ha sido convocada la Junta de cárceles del partido, al objeto de tratar acerca del presupuesto carcelario que ha de regir el año 1905.

El juicio de hoy

Hoy se celebrará en la Audiencia de esta capital el juicio por jurados en la causa seguida contra Vicente Urtaraz por el delito de robo.

Le defenderá el letrado Sr. Aguinaga y estará representado por el procurador señor Arizmendi.

Hallazgo

En la inspección de vigilancia se hallan depositados un rosario y un crucifijo, hallados por la niña María Brenngde en la vía pública.

Su dueño puede pasar á recogerlos.

"La Constancia,,

Puntos de venta en esta ciudad-

Don Estéban Aramburu; Narrica, 24, tienda.

Estanco de la calle Mayor; frente al teatro Principal.

Señoras hijas de Arámburu; Alameda, 21, (Boulevard.)

Puesto de periódicos en la calle de Urbieta.

Puesto de periódicos en la calle de Miracruz, (barrio de Grós)

Estanco en la misma calle de Miracruz.

Estanco en la estación del ferrocarril del Norte.

El Año de la Inmaculada.

Véase el anuncio inserto en la tercera plana.

Boletín diario

Registro civil

En el Juzgado municipal se verificaron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María Echeveste y Basurto.

Marcelina Deliés y Ruiz.

Dolores Antoñanzas y Agote.

Defunciones

Luis Iturrieta y Balamendía.

Andrés Elósegui y Peña.

Pescadería

En la pescadería entraron ayer 810 kilos de merluza

Se vendió de 0,00 á 1,25.

80 kilos de congrio.

Se vendió de 1,00 á 1,50.

00 kilos de langosta.

Se vendió de 0,00 á 0,00.

00 kilos de abadejo.

Se vendió de 0,00 á 0.

250 kilos de atún.

Se vendió de 0,00 á 0,90.

25 kilos de angula.

Se vendió de 4,00 á 5,00.

Crónica marítima

Ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Entradas:

Balandra «Laurentina», de Lequeitio, en lastre.

Balandra «San Juan Bautista», de Zumaya.

Vapor «Sixto Cámara», de Avilés, con carbón.

Vapor «Dolores«, de Bilbao, con carga general.

Balandra «Rosa», de Bilbao, con carga general.

Salidas:

Vapor «Aller», en lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santoral.—Día 17 de Noviembre.—Ss. Gregorio Taumaturgo, ob., Aciselo y Victoria, mrs., Gertrudis la Magua, vg, y Dionisio, ob.,

Conferencia telefónica

Madrid

17, 1,30 m.

Congreso

Abre la sesión á las tres cuarenta y cinco de la tarde el marqués de Figueroa.

Morayta pide al gobierno que encargue al consejo de Estado el pronto despacho de los expedientes de indulto, sobre todo el del periodista Albitos.

Menéndez Pallarés denuncia abusos cometidos por el alcalde de Cartagena, en asuntos de quintas y anuncia una interpelación para tratar de la conducta del gobernador de Murcia.

Sànchez Guerra defiende á dicho gobernador.

El señor Osma lee un proyecto de créditos extraordinarios y continùa la discusión de las reformas de Marina contestando don Gustavo Ruiz, en nombre de la comisión, al señor García Alix.

El señor Gómez Nuñez sostiene que los oficiales de la armada deben ir à practicar al extranjero, combate el artículo 1.° del proyecto y afirma la independencia de los arsenales.

Se suspende esa discusión.

El señor Torso retira el dictamen relativo à venta de bienes nacionales y luego se aprueba un proyecto de rebaja de los derechos de transporte.

Otras noticias

Los señores Canalejas y Osma han celebrado una conferencia para tratar de las peticiones de los alcoholeros.

El señor Osma prometió estudiar la rebaja de transportes de los vinos.

Tambièn hablaron de las casas para obreros y el ministro de Hacienda prometió interesarse en el asunto.

Salmerón se halla debilìsimo; los médicos le recomiendan que prescinda en absoluto de los trabajos del bufete y de la política y que se vaya á provincias á descansar de sus fatigas.

De otro modo auguran mal camino al jefe del partido republicano.

Se han firmado los decretos nombrando gobernadores:

De Guipúzcoa, á don Carlos García Alix, de Castellón al señor Moyano; de Salamanca, al señor Guzman; de Valladolid, al señor Casas y de Gerona al señor Perea.

Otro atropello

En la calle de Hortaleza un elèctrico atropelló á un pobre obrero, produciéndole gravísimas heridas.

La indignación de los que presenciaron el hecho fuè tan grande que quemaron el coche.

Al conductor le dió un síncope en el momento de levantar el coche para extraer el cuerpo del desgraciado obrero.

Este aparece tener unos 40 años.

La indignación popular no produjo tros hechos lamentables por la intervención oportuna de la policía.

La opinión clama contra los abusos que las grandes empresas cometen.

Diversas noticias

Los alumnos de Derecho Penal disgustados hace tiempo con el catedràtico de la asignatura señor Valdés han acordado no entrar en clase mientras explique aquel señor.

El ministro ha ordenado que se encargue de la clase el auxiliar y entonces han entrado otra vez en clase los referidos alumnos.

El señor Romero Robledo no se halla mejor, y el señor Villaverde està delicado.

El presidente del Consejo fué á visitar â este último y le expuso el criterio de su discurso económico en el Congreso, mostrándose el señor Villaverde completamente de acuerdo con ese criterio.

Han celebrado una extensa conferencia los señores Moret y Sánchez Guerra.

Ignórase el asunto de que han tratado dichos señores.

La comisión que entiende en la reforma de la ley hipotecaria se ha constituído nombrando presidente al señor Cobián.

Los amigos del señor Villaverde desmienten rotundamente la noticia de que piense retirarse de la política.

El domingo irâ á cazar á una finca cercana á Madrid con los señores Gasset y Cavestany y desde el lunes asistirà al Congreso, donde apoyará resueltamente al gobierno, habiendo aconsejado à sus amigos que obren del mismo modo.

En la junta de aranceles y valoraciones el señor Bosch y Alsina ha presentado una proposición pidiendo que se paguen en oro los derechos de importación.

Senado

Comienza la sesión â las tres y treinta bajo la presidencia de Azcárraga.

El señor Ibáñez de Lara solicita ayuda para la extinción de las plagas agrícolas sobre todo de las que atacan al naranjo.

Desea que el gobierno señale una cantidad en los presupuestos para ayuda de los trabajos que realizan las comisiones agronómicas.

Pide al señor Osma que no recargue los derechos de los obreros extranjeros.

El señor Allendesalazar dice que tendrá en cuenta las indicaciones del señor Ibáñez de Lara.

Pregunta el señor Alonso Martìnez si se ha recibido en el ministerio de Estado una instancia de la Càmara de Comercio de Buenos Aires, solicitando la rebaja de los transportes y el ministro de Estado dice que sí y que de ella ha dado cuenta á sus compañeros.

Se entra en la orden del día y se aprueba un proyecto de ley concediendo á Miranda de Ebro una subvención de cinco mil pesetas para atenderá los gastos que ocasionen las fiestas del centenario de Isabel la Católica.